

ADA- LEY PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – EMPLEO

ADA GREAT LAKES CENTER



Mariana Garcia Torres, Post-Doctoral Fellow

Oscar González, Spanish Language Outreach Project Coordinator

Emily Horowitz, Graduate Research Assistant

Sarah Parker Harris, Co-Principal Investigator

Alejandra Herrera, Graduate Research Assistant

Cristina Manteca Gacho- Graduate Research Assistant

Rob Gould, Co-Investigator

Robin Jones, ADA Great Lakes Center director

Aviso legal



No somos una agencia de regulación o hacemos cumplir quejas sobre la ADA, somos un centro de recursos respaldando la misión de la ADA para que sea posible que todas las personas con una discapacidad puedan vivir una vida de igualdad y libertad.

Objetivo del día



1

Contexto de algunas leyes en los estados unidos para personas con discapacidad

2

Revisar la ADA, la conexión con la educación y los derechos en el empleo



3

Entender el rol de diferentes miembros de la comunidad en cuanto a estas leyes

¿ Por qué estamos dando esta charla?



- A nuestra comunidad aún le falta mucha información sobre la discapacidad y las leyes que protegen a las personas con discapacidad y sus familias.
- Esta nueva serie de entrenamientos de la ADA están diseñados para informar a nuestra comunidad Latina sobre sus derechos como persona con discapacidad en el empleo.



¿Por qué es tan difícil abogar por nuestros derechos en la comunidad?



- Falta de información sobre los derechos
- Miedo y falta de confianza en el sistema
- Estigma y el miedo a hablar de nuestra discapacidad o condición de salud.
- ¿Esta ley me aplica como no ciudadano?

Los derechos y otros conceptos legales



Derechos

- Humanos - universales
- Civiles- Toda persona tiene derecho a la igualdad de trato y de oportunidades.
- Protege contra la discriminación.

Leyes

Reglas oficiales a nivel federal, estatal y local que definen los derechos y responsabilidades de las personas.

Políticas públicas

Acciones del Gobierno que buscan el bienestar de la población. Atiende a una necesidad de la población e incluye diferentes grupos de personas.

Benefits

Bienes y servicios a los que se puede acceder si es elegible.

¿Cuál es mi rol en la comunidad Latina?

Persona con discapacidad

Profesional

Proveedor de servicio

Familia



Representante

Gobernante

Rol de miembros de la comunidad en relación a las discapacidades

¿Qué significa discapacidad en nuestra comunidad?



Discapacidad visible

- Discapacidad física
- Síndrome de Down
- Parálisis cerebral
- Persona ciega



Discapacidad invisible

- Salud mental
- Diabetes
- Enfermedades crónicas
- Autismo
- Intelectual/cognitiva
- Aprendizaje



Importancia de hablar de la discapacidad

- Recibir beneficios
- Reclamar protección ante la ley
- Entender las necesidades y encontrar el apoyo adecuado
- Identidad y de comunidad



ADA – Ley para personas con discapacidad

¿Qué es?

- Ley de derechos civiles que protege contra la discriminación y acceso a servicios y programas en la comunidad

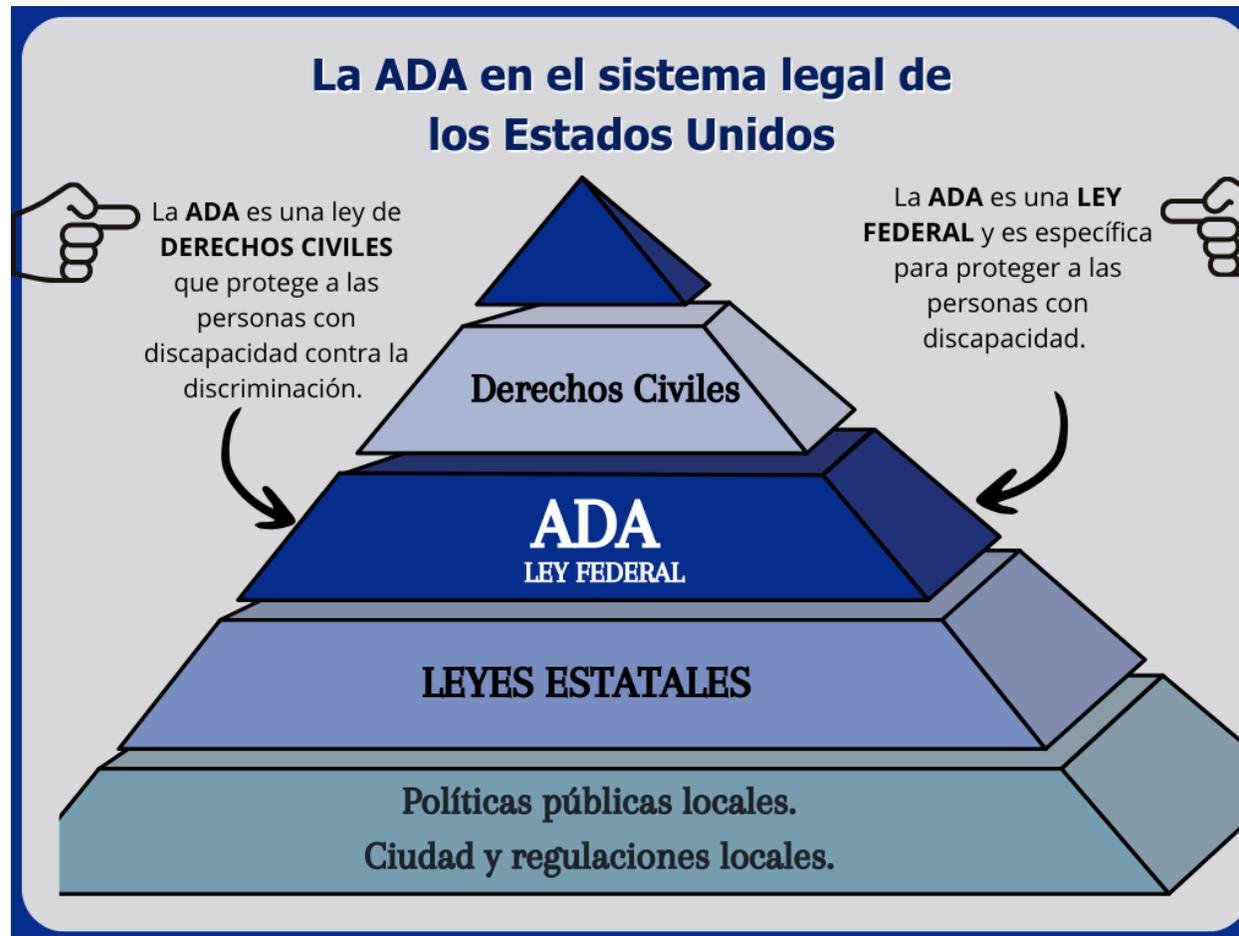
¿A quién protege?

- Todas las personas con discapacidades, sin importar:
- Nación de origen
 - Edad
 - Sexo
 - Religión
 - Color de piel o Raza

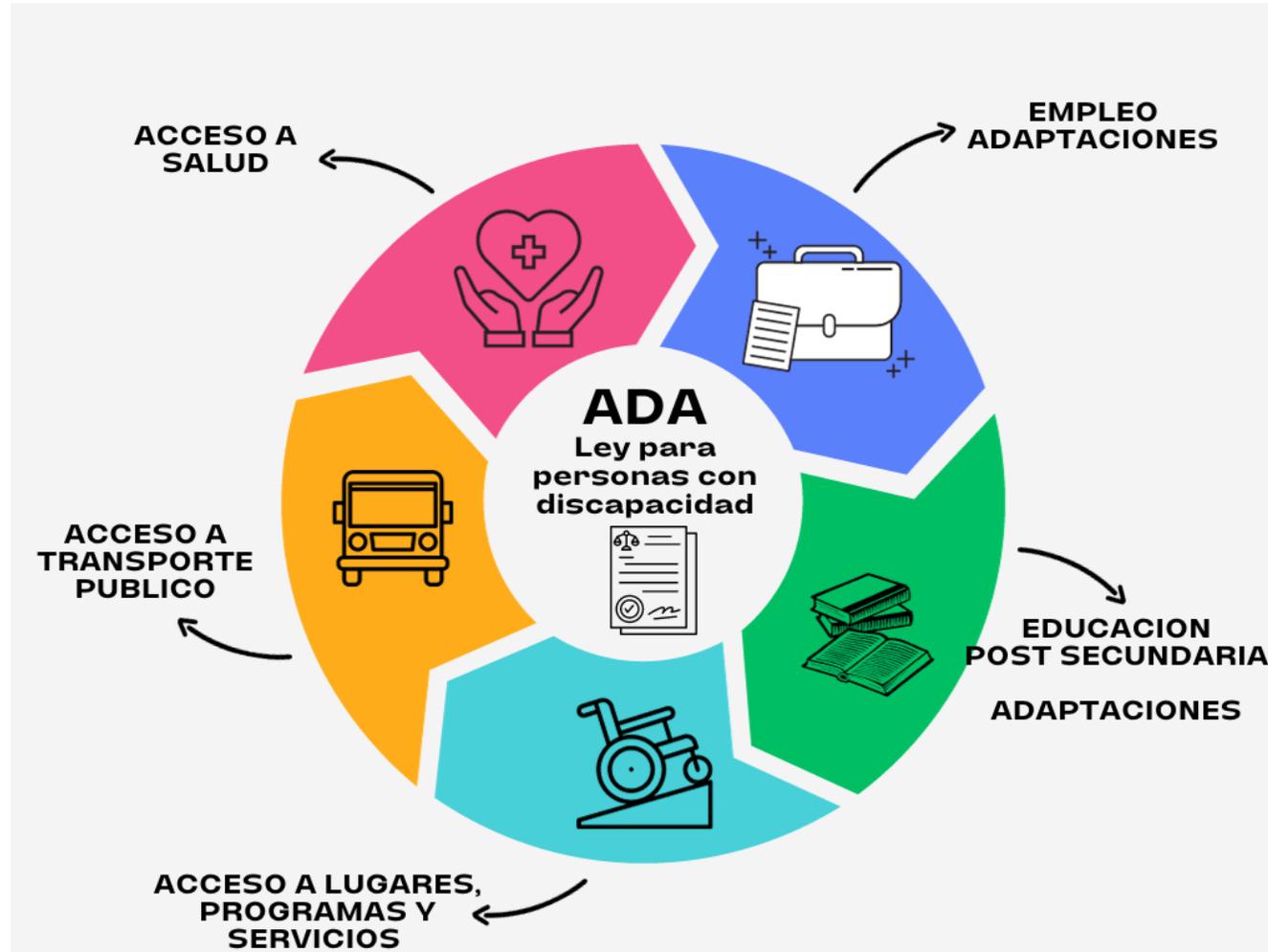
¿Qué contiene?

- Título I- Empleo
- Título II- Servicios Gubernamentales
- Título III- Negocios abiertos al publico

LA ADA en el sistema legal



¿Dónde aplica el ADA?



5 lugares donde la ADA provee derechos

¿Cuáles son las leyes que protegen las personas con discapacidad?



Leyes de discapacidad para diferentes aspectos de la vida

¿Y que hay de la conexión con educación?

An illustration of a man and a woman standing and talking. The man is on the left, wearing a blue long-sleeved shirt and light blue pants, with his arms crossed. The woman is on the right, wearing a pink long-sleeved shirt and light blue pants, with her hand on her hip and gesturing with her other hand. Two dark blue speech bubbles are positioned around them, containing text.

Yo también estoy confundido. Yo se que mis hijos tienen IEP y 504 pero....

Acabo de escuchar sobre la ADA, pero como protege a nuestros hijos en la escuela?

¿Cómo son diferentes?



Hay diferencias importantes entre estas leyes. Revisemos lo siguiente:

1. Definición
2. ¿Quién cubre?
3. ¿Qué se cubre?
4. Responsabilidades
5. Ubicación del salón
6. Fondos

¿La ADA, la 504 y la IDEA utilizan la misma definición de discapacidad?



IDEA

En esta ley se definen categorías específicas de discapacidad. Cubre a los estudiantes con discapacidades educativas que requieren servicios especiales de maestros especialmente capacitados.

No todos los estudiantes con discapacidades son elegibles.

SECTION 504

Cualquier persona con una discapacidad que:

- Tiene una condición física o mental la cual afecta o limita significativamente una o más actividades de vida cotidiana.
- Una persona que tenga un historial médico de una discapacidad.
- Personas que no tienen una discapacidad en el momento, pero se consideran como discapacitadas.

ADA

Cualquier persona con una discapacidad que:

- Tiene una condición física o mental la cual afecta o limita significativamente una o más actividades de vida cotidiana.
- Una persona que tenga un historial médico de una discapacidad.
- Personas que no tienen una discapacidad en el momento, pero se consideran como discapacitadas.

¿Quién está cubierto bajo cada ley?



IDEA	SECTION 504	ADA
<p>Niños con discapacidades elegibles de 3 a 21 años que, según un equipo multidisciplinario, necesitan educación especial y servicios relacionados.</p> <p>No todos los estudiantes con discapacidades son elegibles.</p> <p>Cubre a niños de 3 a 21 años o hasta la graduación de la escuela secundaria.</p>	<p>Protege a todas las personas con discapacidad de la discriminación en el entorno educativo basada únicamente en la discapacidad.</p> <p>Cubre K-12 / Universidad</p>	<p>Protege a todas las personas con discapacidad de la discriminación en entornos educativos basada únicamente en la discapacidad.</p> <p>Tiene aplicación en todos los niveles educativos financiados con fondos federales, pero es utilizado principalmente para adaptaciones en la universidad.</p>

¿Qué cubre cada una?



IDEA	SECTION 504	ADA
<p>Ofrece servicios educativos que se ofrecen además de los servicios disponibles para todos los estudiantes convencionales (es decir, educación física, arte, excursiones).</p> <p>Esto incluye IEP que se desarrollan con padres, maestros y especialistas.</p>	<p>Elimina las barreras que impiden que un estudiante participe plenamente en los programas/servicios ofrecidos a la población escolar en general.</p> <p>En K-12, los planes 504 que se desarrollan con los padres, los maestros y el personal de la escuela.</p> <hr/> <p>En la universidad, las adaptaciones necesarias deben coordinarse a través de la oficina designada en el campus en colaboración con el personal y los profesores.</p>	<p>Elimina las barreras que impiden que un estudiante participe plenamente en los programas/servicios ofrecidos a la población escolar en general.</p> <p>En la universidad, se desarrolla un plan de adaptación con el estudiante universitario y la oficina designada en el campus.</p>

¿Quién es responsable de qué?



IDEA

El distrito escolar es responsable de identificar y evaluar a los estudiantes con discapacidades.

-Estas evaluaciones se realizan sin costo alguno para el estudiante/padre.

SECTION 504

En K-12, el **distrito** escolar es **responsable** de identificar y evaluar a los estudiantes con discapacidades. Estas evaluaciones se realizan sin costo alguno para el estudiante/padre.

En la universidad, los estudiantes deben hablar sobre su discapacidad y deben proporcionar documentación correspondiente.
-Las evaluaciones/documentación de discapacidad son responsabilidad y gasto del estudiante.
-El estudiante tiene que negociar las modificaciones.

ADA

En la universidad, los estudiantes deben identificar y hablar de su discapacidad y deben proporcionar documentación correspondiente.

-Las evaluaciones/documentación de discapacidad son responsabilidad y gasto del estudiante.
-El estudiante tiene que negociar las modificaciones.

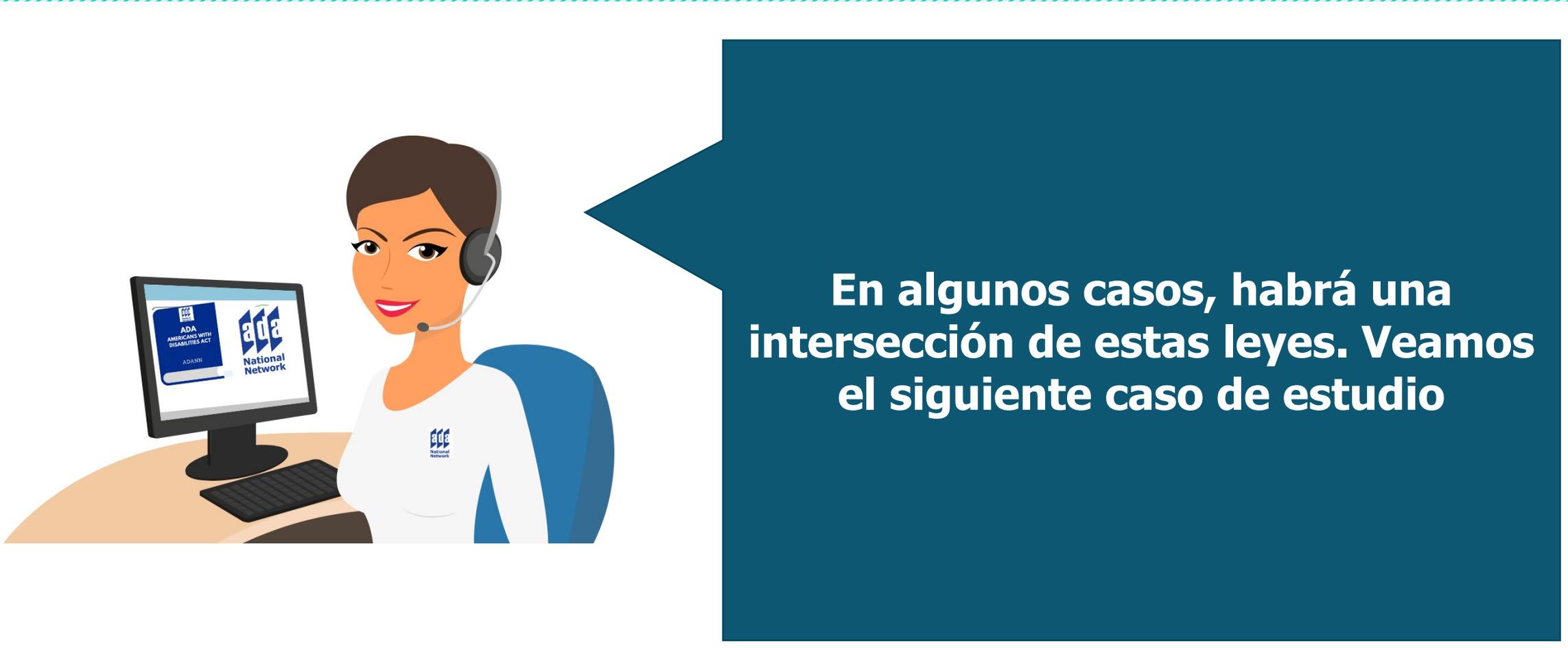
**LOS ESTUDIANTES
NECESITAN ABOGAR POR SÍ
MISMOS.**

¿Qué otras cosas debo saber?



	IDEA	SECTION 504	ADA
FINANCIACIÓN	Las escuelas reciben fondos federales para esos servicios adicionales.-	Las escuelas cubiertas no reciben financiación adicional.	Las escuelas y universidades cubiertas desde K-12 NO reciben fondos adicionales.
¿DONDE LO UBICAN?	Podría ser: -Aula Especial -Aula Regular	Aula Regular con apoyos	Aula Regular con adaptaciones.

¿Cómo se cruzan?



EL caso de José



José y su familia son de Guatemala y quieren inscribir a José en una escuela pública. José tiene 17 años; Tiene epilepsia y un perro de servicio.

Problema:

Cuando José visitó el club de teatro de la escuela, dijeron que el club podía aceptar a José, pero que él no podía traer a su perro de servicio. La familia de José pensó en buscar una clase de teatro privada que acepte a José con su perro de servicio. Encontraron un grupo de padres en el área y compartieron su experiencia.



Qué pasa en el caso de José?



La familia de José decidió llamar a su Centro ADA regional. Un asistente técnico del centro menciona que:

- Según la ADA, el club de teatro no puede discriminar a José porque tiene un perro de servicio.
- La escuela tiene que revisar y modificar su política según sea necesario para permitir que el perro de José ingrese a los programas extra escolares.
- Envió información sobre la ADA, perros de servicio y hojas informativas para que estén más educados sobre los derechos de José.



Otros aspectos de la ADA que se pueden aplicar en entornos educativos



COMUNICACION EFECTIVA



Ocurre cuando la persona con la que se está comunicando puede entender claramente la información que se comparte.

A

D

A

PERROS DE SERVICIO



Son perros que han sido entrenados individualmente para trabajar o realizar tareas para una persona con una discapacidad. La(s) tarea(s) realizada(s) por el perro debe estar directamente relacionada con la discapacidad de la persona

AYUDAS Y SERVICIOS AUXILIARES



Son métodos de entrega de información para que personas con diferentes limitaciones puedan entenderla. Ejemplos de ayudas auxiliares como braille

La transición de educación al empleo



Y ahora, ¿qué más tiene el ADA?



**Eso fue útil, ¿y qué hay del empleo?
¿Cómo puede ayudarnos esa información a nosotros y a nuestros hijos?**

¿Cómo está estructurada la ADA?



Datos sobre el empleo en la comunidad hispana con discapacidad



- Cerca de 2,4 millones de Latinos/Hispanos que trabajan en los Estados Unidos tienen una discapacidad.
- Algunas de las discapacidades más frecuentes son:
 - Cognitivas
 - Físicas
 - Visión
 - Escucha (Audición)
 - Más de la mitad tienen una o más discapacidades



Ocupaciones comunes en nuestra comunidad



Según el censo estos son los trabajos que hacen personas Latinas con discapacidad

- Educación y salud
- Comercio
- Hotelería y turismo
- Empresas y emprendimiento
- Construcción
- Manufactura
- Transporte y servicios



¿Quién es un empleado bajo la ADA?



- Personas con al menos una condición física o mental la cual afecta o limita significativamente una o más actividades de vida cotidiana.
- Una persona que tenga un historial médico de una discapacidad.
- Personas que no tienen una discapacidad en el momento, pero se consideran como discapacitadas.

La persona debe demostrar que puede hacer o realizar las funciones esenciales del trabajo con o sin adaptaciones razonables.



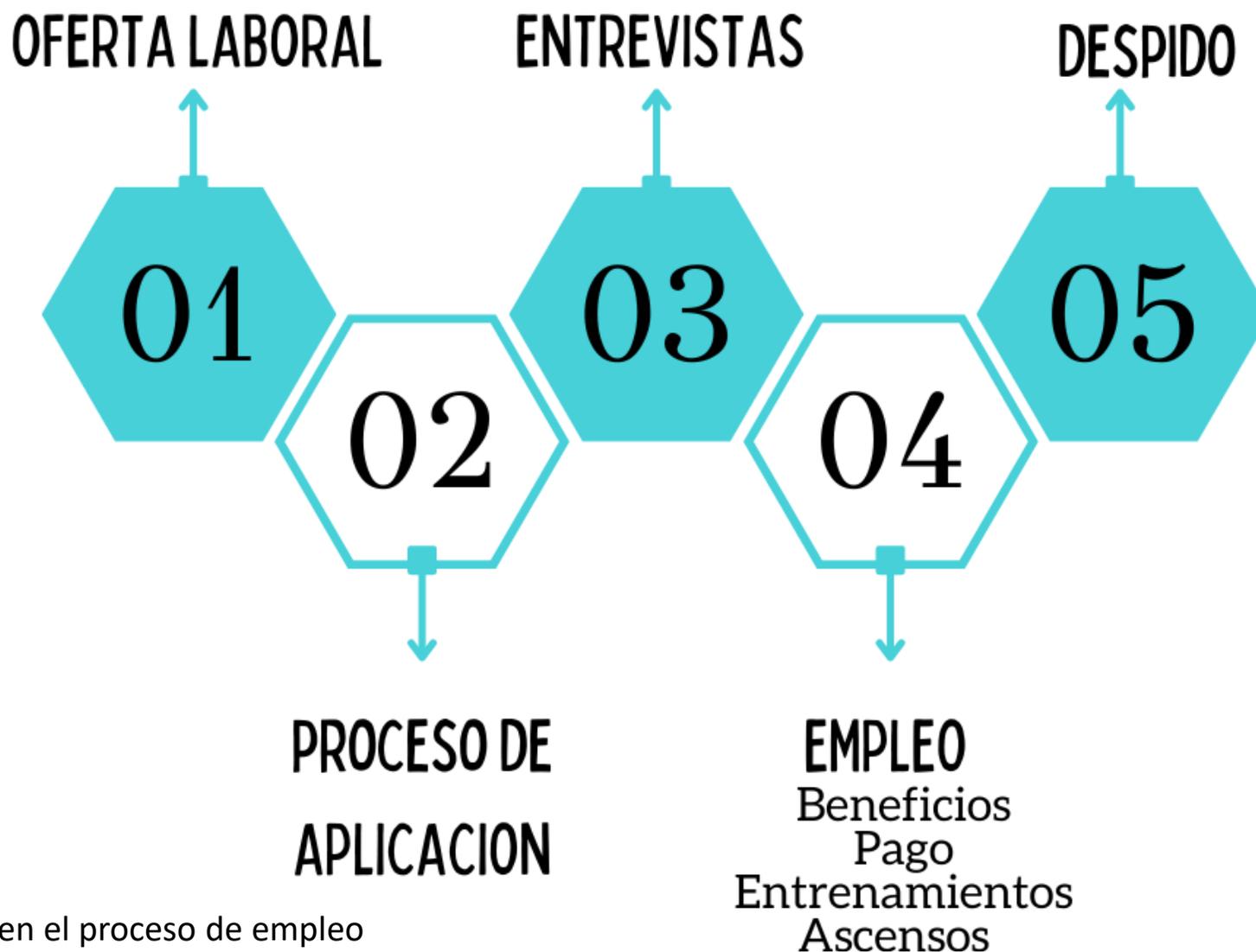
Title I- El empleo-Conceptos importantes

El título I de la ADA prohíbe todo tipo de discriminación basado en discapacidad en la etapa de oferta, contratación, promoción, entrenamiento, pago, y cualquier otro proceso o etapa del empleo.

Conceptos importantes:

- Modificaciones razonables
- Hablar sobre la discapacidad
- Retaliación
- Documentación Médica

¿Qué fase del empleo cubre la ADA?



Consideraciones cuando se habla de discapacidad en el trabajo



ADA en práctica

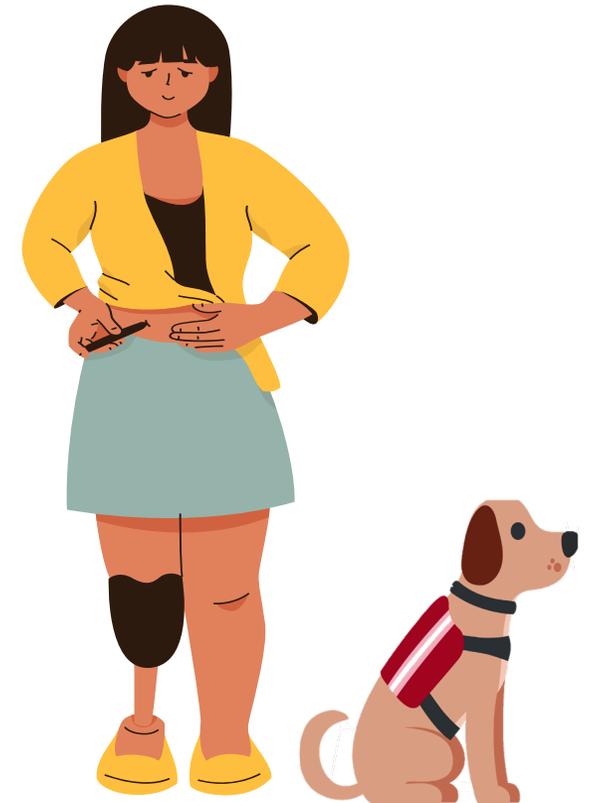


Marta trabaja en una empresa mediana, y ha estado teniendo problemas en el trabajo debido a su ansiedad

- **Problema:**
- No ha ido a la oficina por 3 días debido a sus ataques de pánico.
- Recibe una nota de su empleador diciendo que en una 4 vez será despedida.

Acción

- Marta llama su centro regional de la ADA.



ADA en práctica



Solución

Un asistente técnico atiende la inquietud de Marta y menciona que:

- Puede solicitar **adaptaciones razonables**, como horarios de trabajo flexibles, descansos durante sus horas de oficina o tener un espacio privado que reduzca los factores desencadenantes de su ansiedad.
- Ella necesita **hablar con su empleador y explicarle que tiene ansiedad** y que eso está causando ataques de pánico últimamente.
- Su empleador podría solicitar **documentación médica** para respaldar la solicitud.
- El aviso por escrito para los días que no trabajó no se puede eliminar ya que **la ADA solo cubre desde el momento en que se divulga la discapacidad.**

Proceso para pedir una adaptación



1. Importante hablar de la discapacidad o la condición de salud.
2. La adaptación debe ser razonable.
3. Dialogar con el administrador o persona a cargo.
4. El proceso puede incluir información médica solo si es necesario para el trabajo a cumplir y para la acomodación.
5. Puede ser iniciado por un trabajador/a social o un miembro de la familia.

Rol de la comunidad en el empleo



Trabajador

- Saber sus derechos y responsabilidades en el trabajo
- Compartir información con otros miembros de la comunidad



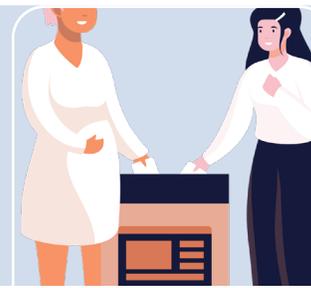
Empleador

- Crear una cultura inclusiva
- Entrenar personal de trabajo
- Entender y apoyar empleados con discapacidad
- Revisar título I de la ADA
- Conocer sus derechos dentro de la ley



Familia

- Hablar de la discapacidad y su importancia
- Educar constantemente sus hijos sobre sus derechos
- Apoyar



Profesional

- Referir
- Saber sobre recursos en la comunidad
- Educación constante sobre discapacidad
- Entrenamiento y capacitación sobre los derechos
- Entendimiento de la cultura



Otros miembros de la comunidad

- Informar
- Referir
- Conocer recursos locales
- Entrenamiento y educación sobre la discapacidad

Estrategias para aumentar el empleo para personas con discapacidad dentro de la comunidad

Conversaciones con la comunidad



Hablando de los roles de los miembros de la comunidad, estamos llevando a cabo conversaciones por Zoom/teléfono de aproximadamente 45 minutos en los que queremos saber su experiencia como persona de la comunidad Latina y su relación con la discapacidad.

Estamos remunerando participantes con 50 dólares por cada entrevista.

¡En la encuesta final, déjenos su contacto!

Sus comentarios son muy importantes



Enlace de la encuesta final

https://uic.ca1.qualtrics.com/jfe/form/SV_bKNtwKmNeS9y6Ls



Recursos importantes para la comunidad



- NAMI Wisconsin
- Disability Rights Wisconsin
- The Arc Wisconsin
- WI Facets
- Alianza Latina Aplicando Soluciones

Great Lakes ADA Center



Número del teléfono

1-800-949-4232

Correo electrónico

adagreatlakes@uic.edu

www.adagreatlakes.org

Todo es confidencial, no compartimos su información

Facebook: Great Lakes ADA en Español

<https://www.facebook.com/GreatLakesADA.Spanish>

Página electrónica

<https://www.adagreatlakes.org/Espanol.asp>

Otros Recursos



- JAN (Red de Acomodación en el Empleo):
<https://askjan.org/info-by-role.cfm#for-individuals:employees>
- EEOC – (Comision para la igualdad y oportunidades de empleo)
<https://www.eeoc.gov/es>
- DOJ- (Departamento de Justicia):
<https://www.justice.gov/espanol>
- Departamento de transporte
- División de Horas y Salarios del Departamento de Trabajo
- Red Nacional de la ADA (ADANN)